

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, EL DÍA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

Dado en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las 16 horas con 25 minutos del día 03 de Marzo del año dos mil veintidós. Reunidos en el Salón de Sesiones “General Porfirio Díaz Mori” del Honorable Ayuntamiento, se reunieron las ciudadanas y ciudadanos: **CC. Francisco Martínez Neri, Nancy Belém Mota Figueroa, Jorge Castro Campos, Deyanira Altamirano Gómez, Irasema Aquino González, Jocabed Betanzos Velázquez, Judith Carreño Hernández, Ismael Cruz Gaytán, Jesús Joaquín Galguera Gómez, Pavel Renato López Gómez, Mirna López Torres, Adriana Morales Sánchez, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez, René Ricárdez Limón, Juan Rafael Rosas Herrera y Claudia Tapia Nolasco**, los servidores públicos concurren a la Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con fundamento en el artículo 46 fracción II y 68 fracción XXII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; artículo 46 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, abriéndose la Sesión de conformidad con el siguiente: **ORDEN DEL DÍA: PRIMERO.-** Pase de lista de asistencia; **SEGUNDO.-** Verificación de quórum; **TERCERO.-** Instalación Legal de la Sesión; **CUARTO.-** Aprobación del Orden del día; **QUINTO.-** Instalación del Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; **SEXTO.-** Clausura de la Sesión. **PRIMERO.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.** En uso de la palabra, la Ciudadana Norma Iris Santiago Hernández, Secretaria Municipal, realiza el pase de lista correspondiente a las ciudadanas y ciudadanos concejales presentes ; **C. Francisco Martínez Neri; C. Nancy Belém Mota Figueroa; C. Jorge Castro Campos; C. Deyanira Altamirano Gómez; C. Irasema Aquino González; C. Jocabed Betanzos Velázquez; C. Judith Carreño Hernández; C. Ismael Cruz Gaytán; C. Jesús Joaquín Galguera Gómez; C. Pavel Renato López Gómez; C. Mirna López Torres; C. Adriana Morales Sánchez; C. Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez; C. René Ricárdez Limón; C. Juan Rafael Rosas Herrera; C. Claudia Tapia Nolasco;** En uso de la palabra la ciudadana Norma Iris Santiago Hernández informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes un total de catorce concejales, así mismo informa que solicitaron permiso para ausentarse de esta sesión extraordinaria los **C. Jesús Joaquín Galguera Gómez y C. René Ricárdez Limón;** Acto seguido, el Ciudadano Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la Secretaria

Municipal, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. En uso de la palabra la Ciudadana Norma Iris Santiago Hernández, Secretaria Municipal, comunica al Presidente Municipal Constitucional, que existe Quórum para la celebración de la Sesión Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

TERCERO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Continuando con el siguiente punto del orden del día, en uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: Siendo las 16 horas con 30 minutos, declaro formalmente instalada la Sesión Extraordinaria del Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca y válidos todos los acuerdos que en ésta se emanen. Por lo que instruye a la Secretaria Municipal, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden de día. -----

CUARTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, la Secretaria Municipal, da lectura al Orden del Día, sometiendo a consideración de los concejales presentes, en ese sentido la Secretaria Municipal solicita a los concejales manifestar en votación económica el sentido de su voto, por lo que pregunta; quienes estén a favor del presente orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano; de igual forma pregunta, quienes estén en contra, favor de manifestarlo levantando la mano, mismo que es aprobado por mayoría de votos; por lo que, informa al Presidente Municipal Constitucional, la aprobación del orden del día. Continuando con la Sesión, el Presidente Municipal Constitucional, instruye a la Secretaria Municipal, desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

A) En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que: He tenido a bien designar a las y el integrante del **Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia** para el periodo comprendido del 03 de marzo de dos mil veintidós al treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro; siendo las siguientes ciudadanas y ciudadano: **Bernarda González Rivas, Roberto Antonio Rivas Ramírez, Isidra Morales Alonso, Rocío Echaide Moreno y Margarita Vargas Hernández**; quienes aceptan la designación que les hizo el Presidente Municipal Constitucional y agradecen tan honrosa encomienda. B) Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, solicitó a las designadas y designado que de manera democrática y a través del voto libre y directo elijan a la Presidenta, Secretaria o Secretario, Tesorera o Tesorero y Vocales

del Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para lo cual se dio un receso de diez minutos, una vez realizado el sufragio correspondiente de los designados para integrar el Comité, este quedó integrado de la siguiente forma: **Integración del Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.- Presidenta, Bernarda González Rivas; Secretario, Roberto Antonio Rivas Ramírez; Tesorera, Isidra Morales Alonso; Vocal Primera, Rocío Echaide Moreno; Vocal Segunda, Margarita Vargas Hernández;** Por lo anterior, el Presidente Municipal Constitucional, declaró formalmente instalado el Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para todos los efectos legales y administrativos correspondientes. C) Enseguida, se tomó la protesta correspondiente a las y el Integrante del Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, por lo que, solicita a él y las presentes, pasen al frente, a efecto de tomarles la protesta de ley correspondiente, manifestando el Presidente Municipal Constitucional, lo siguiente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 140, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reciben la protesta de ley las ciudadanas y el ciudadano; **Bernarda González Rivas, Roberto Antonio Rivas Ramírez, Isidra Morales Alonso, Rocío Echaide Moreno y Margarita Vargas Hernández;** al tenor de; - - - - - "¿Protestáis respetar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y los tratados Internacionales en general y en materia de Derechos Humanos de los que el Estado Mexicano sea parte; el Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, los Ordenamientos Municipales que dé el emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes como Integrantes del Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, que el Ayuntamiento les ha conferido?". Enseguida él y las presentes contestaron al unísono de "Sí protesto". En seguida, el Presidente Municipal Constitucional, manifestó: "Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden". Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional manifiesta, en virtud de haber sido protestadas y protestado conforme a derecho, las deponentes y el deponente; el Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, ha quedado formal y legalmente instalado e integrado; así mismo solicita a la Secretaria Municipal de cuenta con el siguiente punto del orden del día; en consecuencia la C. Norma Iris Santiago Hernández dice; señor Presidente le informo que como siguiente punto del orden del día se encuentra el punto;- - - - - **SEXTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Por consiguiente y una vez desahogados los puntos del orden del día y en uso de la palabra,

la Secretaria Municipal hace saber que se han agotado todos los puntos enumerados en el orden del día, solicitando se proceda a clausurar la Sesión, por lo que el Presidente Municipal Constitucional, da por clausurada la Sesión Extraordinaria, siendo las 16 horas con 45 minutos del día de su inicio, solicitando a la Secretaria Municipal levantar el Acta correspondiente, firmándose por duplicado para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----

**POR EL HONORABLE CABILDO DE OAXACA DE JUÁREZ,
OAXACA.**

**C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. NANCY BELÉM MOTA FIGUEROA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL**

**C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE
LA CIUDAD EDUCADORA**

**C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
MEJORA REGULATORIA**

**C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ
REGIDORA DE LA JUVENTUD Y DEPORTE Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

**C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES Y DE
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO Y DE CENTRO
HISTÓRICO**

C. MIRNA LÓPEZ TORRES
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
ASUNTOS INDÍGENAS

C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS
Y DE TURISMO

C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA
DOMÍNGUEZ
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA
SOCIAL

C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA

C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE
MOVILIDAD Y DE AGENCIAS Y COLONIAS

C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

C. BERNARDA GONZÁLEZ RIVAS
PRESIDENTA

C. ROBERTO ANTONIO RIVAS RAMÍREZ
SECRETARIO

C. ISIDRA MORALES ALONSO
TESORERA

C. ROCÍO ECHAIDE MORENO
VOCAL PRIMERA

C. MARGARITA VARGAS HERNÁNDEZ
VOCAL SEGUNDA